



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria del Bar “*Bon q’ Bon*” de la ciudad de Córdoba, destacándolo como uno de los lugares más icónicos y famosos de la Capital provincial, en el marco del 451° aniversario de fundación de Córdoba.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28280/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA